

Examen especial a los estudios y diseños, a los contratos de obras 0047- 2015 y de fiscalización 0040-2015 para el proyecto "Programa de Infraestructura de la Ciudad del Conocimiento YACHA Y- Fase 1", en la ex Empresa Pública YACHAY EP, ex Empresa Pública SIEMBRA EP, ex Empresa Pública SIEMBRA EP en liquidación, actual Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de julio de 2021.

Procedimiento de régimen especial con un contratista inhabilitado

Al Secretario de la SENESCYT

1. Dispondrá a los responsables de las unidades a cargo de los procesos precontractuales para la contratación de obras, verifiquen que los oferentes no guarden vinculación o hayan realizado aportes a los estudios finales del proyecto objeto de la misma, a fin de evitar que se adjudique a un contratista que tenga relación directa o indirecta en cualquier etapa del procedimiento y garantizar el cumplimiento de los principios de legalidad y transparencia.

Suspensiones y ampliación de plazo por falta de estudios, planos y permisos

2. Dispondrá a los responsables de las unidades técnicas encargadas de entregar los estudios y áreas de trabajo legalizadas, previo a solicitar el inicio de los procesos de contratación de obras, verifiquen que se cuente con los planos arquitectónicos y estructurales y, permisos de construcción debidamente aprobados y otorga dos por el GAD Municipal y entidades prestadoras de servicios básicos en los cantones en los que se ejecutan los proyectos, a fin de garantizar que los trabajos se desarrollen en el tiempo previsto y cumplan los objetivos institucionales propuestos.
3. Dispondrá al Administrador del contrato 0047-2015 que en coordinación con los servidores responsables de las áreas técnicas de la entidad, realicen ante el GAD Municipal y entidades prestadoras de servicios básicos, los trámites administrativos tendientes a la obtención de planos arquitectónicos y estructural es y, licencia y/o permisos de construcción aprobados, a fin de que la obra cuente con los documentos técnicos legalizados por las entidades municipales y valide la viabilidad del proyecto.

Rubros constructivos no se ejecutaron según condiciones contractuales

Al Secretario de la SENESCYT

4. Dispondrá a los responsables de las unidades técnicas a cargo del seguimiento y control de las labores de fiscalización y administración de los contratos de obra, efectúen la supervisión permanente de la calidad de los trabajos ejecutados, a fin de disponer de documentos de respaldo y precautelar que los pagos se realicen por rubros terminados y acorde con la oferta, planos y especificaciones técnicas.

Suspensión de obra paralizó frentes de trabajo de manera injustificada

Al Secretario de la SENESCYT

5. Dispondrá a los responsables de las unidades técnicas a cargo de la fiscalización y administración de los contratos de obra, que al inicio de los trabajos, realicen una revisión de los estudios e identifiquen si existen inconsistencias técnicas, a fin de adoptar acciones correctivas oportunas y evitar que los proyectos se paraliquen; así como, que las metodologías ofertadas se implementen.

Rubros pagados sin cumplir unidad de medida global y sin estar concluidos

Al Secretario de la SENESCYT

6. Dispondrá a los responsables de las áreas técnicas a cargo de la fiscalización y administración de los contratos de obra, previo a la aprobación y trámite de pagos de rubros, verifiquen que estos se encuentren concluidos y probados, y conforme las unidades de medida establecidas, a fin de asegurar el cumplimiento de objetivos y plazos previstos en la contratación.

Equipos no cumplen año de fabricación requerido contractualmente

Al Secretario de la SENESCYT

7. Dispondrá a los responsables de las unidades técnicas a cargo de la fiscalización y administración de los contratos de obra, previo a la aprobación de las planillas de avance o liquidación en las que se incluya la provisión e instalación de equipos tecnológicos, verifiquen el cumplimiento de las condiciones contractuales y detallen las observaciones en sus informes respectivos, a fin de asegurar su funcionalidad y garantizar el cumplimiento del principio de vigencia tecnológica.

Rubros contractuales pagados a pesar de ser costos indirectos

Al Secretario de la SENESCYT

8. Dispondrá a los responsables de las unidades técnicas a cargo de la fiscalización y administración de los contratos de obra, previo a la aprobación y trámite de pago de planillas, verifiquen que en los rubros planillados por el contratista no se incluyan sus costos indirectos, a fin de evitar que se realicen pagos por rubros

atribuibles a gastos generales del contratista y precautelar el buen uso de los recursos públicos.

Rubro constructivo pagado a pesar de no cumplir lo ofertado

Al Secretario de la SENESCYT

9. Dispondrá a los responsables de las unidades técnicas a cargo de la fiscalización y administración de los contratos de obra que durante su ejecución, verifiquen que los contratistas cumplan con la provisión de todos los materiales e insumos ofertados en los análisis de precios unitarios, a fin de garantizar que la obra se ejecute conforme con lo previsto en la contratación y precautelar el uso de los recursos institucionales.

Fiscalización no acreditó experiencia ni cumplió obligaciones contractuales

Al Secretario de la SENESCYT

10. Dispondrá a las comisiones técnicas responsables de la evaluación de ofertas, verificar la pertinencia de las certificaciones que acrediten la experiencia general y específica de los oferentes, dejando constancia de su cumplimiento, de tal manera que se cumplan los principios de transparencia y trato justo.
11. Dispondrá al Administrador del contrato 0040-2016. realice un informe técnico con detalle de los trabajos que no realizó la empresa fiscalizadora e incluya liquidación económica y de plazos; así como, el estado actual del contrato, el que será puesto a consideración de la máxima autoridad, a fin de que se adopten las medidas correspondientes en beneficio de los intereses institucionales.